

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DEL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Comisionado Presidente: Buenas tardes Comisionadas, vamos a dar inicio a nuestra **Sesión Pública Extraordinaria** de este día **nueve de Noviembre del dos mil veintidós** del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas.

Comisionado Presidente: Solicito al Licenciado **Luis Adrián Mendiola Padilla**, Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, por instrucciones del Comisionado Presidente realizo el pase de lista de asistencia:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Presente

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Presente

Secretario Ejecutivo: Comisionado Presidente hago de su conocimiento que se encuentran presentes quienes integran este Pleno, por lo cual existe quórum legal para llevar a cabo la presente **Sesión Pública Extraordinaria**.

Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas, comprobada la asistencia y existiendo quórum legal, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto, se declara instalada la presente **Sesión Pública Extraordinaria**, siendo las doce horas, con veintiséis minutos, del día **nueve de Noviembre del año dos mil veintidós**.

Comisionado Presidente: Secretario, le solicito haga del conocimiento de las compañeras Comisionadas el orden del día y hecho lo anterior consulte si es de aprobarse el mismo.

Secretario Ejecutivo: Por instrucción del Comisionado Presidente procedo a dar lectura al orden del día.

Punto Número Uno: Inicio de la sesión;

Punto Número Dos: Lista de asistencia;

Punto Número Tres: Declaratoria del quórum legal;

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/670/2022 y acumulados** de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**;

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/660/2022 y acumulados** de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**;

Punto Número Siete: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/974/2022 y acumulados** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Ocho: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/765/2022 y acumulados** de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

Punto Número Nueve: Propuesta de los proyectos de resolución de las denuncias **DIO/120/2021, DIO/124/2021, DIO/129/2021, DIO/147/2021 y DIO/204/2021** en contra del **Ayuntamiento de Mainero, Tamaulipas** a voz de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**

Punto Número Diez: Propuesta de los proyectos de resolución de las denuncias **DIO/292/2021, DIO/299/2021, DIO/317/2021 y DIO/321/2021** en contra del **Ayuntamiento de Méndez, Tamaulipas** a voz del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**

Punto Número Once: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/864/2021** de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**;

Punto Número Doce: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/230/2021** a voz de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**

Punto Número Trece: Asuntos Generales.

Punto Número Catorce: Clausura de la Sesión.

Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas se encuentra a su consideración el orden del día, ¿alguna de ustedes desea agregar algo?

Comisionada Presidente: De no ser así, Secretario haga favor de consultar a quienes integran este Pleno si es de aprobarse el anterior orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el contenido del orden del día, Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/670/2022 y acumulados** en contra de la **Secretaría de Obras Públicas de Tamaulipas**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

RR/670/2022 Y ACUMULADOS	<ul style="list-style-type: none">- Requiere se le proporcione versión pública de diversos contratos de obra pública.-El sujeto obligado: no proporcionó respuesta.-Agravio la falta de respuesta a una solicitud de información.-Sentido de resolución primigenia: SOBRESEE.- Recurso de inconformidad: el 23 de septiembre del 2022, el INAI notificó la admisión del recurso de inconformidad interpuesto por el particular.- Resolución del INAI: el 31 de octubre del año en curso, se notificó la resolución por medio de la cual el INAI REVOCÓ la resolución emitida por el ITAIT.-SE PROPONE REVOCAR la respuesta otorgada a fin de que el sujeto obligado realice la búsqueda exhaustiva de la información en todas las áreas que de acuerdo a sus facultades competencias y funciones pueda contar con la información y proporcione en versión pública los contratos requeridos por el particular.
Secretaría de Obras Públicas de Tamaulipas	

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Wette Robinson Terán: No Presidente

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/660/2022 y acumulados** en contra de la **Secretaría de Obras Públicas de Tamaulipas**, de la ponencia de la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán**.

RR/660/2022 Y ACUMULADOS	<ul style="list-style-type: none">- Requiere se le proporcione versión pública de diversos contratos de obra pública.-El sujeto obligado: no proporcionó respuesta.-Agravio la falta de respuesta a una solicitud de información.-Sentido de resolución primigenia: SOBRESEE.- Recurso de inconformidad: el 29 de septiembre del 2022, el INAI notificó la admisión del recurso de inconformidad interpuesto por el particular.- Resolución del INAI: el 31 de octubre del presente año, se notificó la resolución por medio de la cual el INAI REVOCÓ la resolución emitida por el ITAIT.-SE PROPONE REVOCAR la respuesta otorgada a fin de que el sujeto obligado realice la búsqueda exhaustiva de la información en todas las áreas que de acuerdo a sus facultades competencias y funciones pueda contar con la información y proporcione en versión pública los contratos requeridos por el particular.
Secretaría de Obras Públicas de Tamaulipas	

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/974/2022** y acumulados en contra del **Secretaría de Obras Públicas de Tamaulipas**, de la ponencia de la Comisionada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

RR/974/2022 Y ACUMULADOS Secretaría de Obras Públicas de Tamaulipas	<ul style="list-style-type: none">- Requiere se le proporcione versión pública de diversos contratos de obra pública.-El sujeto obligado: no proporcionó respuesta.-Agravio la falta de respuesta a una solicitud de información.-Sentido de resolución primigenia: SOBRESEE.- Recurso de inconformidad: el 12 de septiembre del 2022, el INAI notificó la admisión del recurso de inconformidad interpuesto por el particular.- Resolución del INAI: el 31 de octubre del presente año, se notificó la resolución por medio de la cual el INAI REVOCÓ la resolución emitida por el ITAIT.-SE PROPONE REVOCAR la respuesta otorgada a fin de que el sujeto obligado realice la búsqueda exhaustiva de la información en todas las áreas que de acuerdo a sus facultades competencias y funciones pueda contar con la información y proporcione en versión pública los contratos requeridos por el particular.
--	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;



Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/765/2022** y acumulados en contra de la **Secretaría de Obras Públicas de Tamaulipas**, de la ponencia de la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán**.

<p>RR/765/2022 Y ACUMULADOS</p> <p>Secretaría de Obras Públicas de Tamaulipas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Requiere se le proporcione versión pública de diversos contratos de obra pública. -El sujeto obligado: no proporcionó respuesta. -Agravio la la falta de respuesta a una solicitud de información. -Sentido de resolución primigenia: SOBRESEE. - Recurso de inconformidad: el 27 de septiembre del 2022, el INAI notificó la admisión del recurso de inconformidad interpuesto por el particular. - Resolución del INAI: el 31 de octubre de los actuales, se notificó la resolución por medio de la cual el INAI REVOCAR la resolución emitida por el ITAIT. -SE PROPONE REVOCAR la respuesta otorgada a fin de que el sujeto obligado realice la búsqueda exhaustiva de la información en todas las áreas que de acuerdo a sus facultades competencias y funciones pueda contar con la información y proporcione en versión pública los contratos requeridos por el particular.
---	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta de los proyectos de resolución de las denuncias DIO/120/2021, DIO/124/2021, DIO/129/2021, DIO/147/2021 y DIO/204/2021 en contra

DIO/120/2021

Fracción Denunciada: XXIII, Formato (A), del primer al cuarto trimestre del ejercicio 2019 y el primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.

La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que SÍ publica la información denunciada, del ejercicio 2020 y del ejercicio 2019 NO tiene la obligación de publicar la información denunciada.

DIO/124/2021

Fracción Denunciada: XXXV, Formatos (A), (B) y (C), del primer al cuarto trimestre de los ejercicios 2019 y 2020 y el primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.

La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que SÍ publica la información denunciada de los ejercicios 2019 y 2020 y del ejercicio 2018 NO tiene la obligación de publicar la información denunciada.

DIO/129/2021

Fracción Denunciada: XXXVIII, Formatos (A) y (B) del primer al cuarto trimestre los ejercicios 2019 y 2020 y el primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2022, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.

La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que SÍ publica la información denunciada de los ejercicios 2019 y 2020 y del ejercicio 2018 NO tiene la obligación de publicar la información denunciada.

DIO/147/2021

Fracción Denunciada: XLVI, Formatos (A) y (B) del primer al cuarto trimestre del ejercicio 2019 y el primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.

La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que SÍ publica la información denunciada del ejercicio 2020 y del ejercicio 2019 NO tiene la obligación de publicar la información denunciada.

DIO/204/2021

Fracción Denunciada: XXI, Formato (A) del ejercicio 2019, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.

La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que SÍ publica la información denunciada.

ITAITI

SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de las propuestas?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación los proyectos;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueban por unanimidad los proyectos.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta de los proyectos de resolución de las denuncias DIO/292/2021, DIO/299/2021, DIO/317/2021 y DIO/321/2021 en contra del Ayuntamiento de Méndez, Tamaulipas a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo

**DIO/292/2021 (1)
AYUNTAMIENTO DE MÉNDEZ, TAMAULIPAS.**

Fracción Denunciada XXXIII del primer al cuarto trimestre del ejercicio 2019 y del primer, segundo y tercer trimestre, ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.

La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que SI publica la información denunciada.

**DIO/299/2021 (1)
AYUNTAMIENTO DE MÉNDEZ, TAMAULIPAS.**

Fracción Denunciada XXXVIII, Formatos (B), (C), del primer, segundo y tercer trimestre, ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.

La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que SI publica la información denunciada.

**DIO/317/2021 (1)
AYUNTAMIENTO DE MÉNDEZ, TAMAULIPAS.**

Fracción Denunciada XLIV, Formatos (A) Y (B), primer semestre, ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.

La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que SI publica la información denunciada.

**DIO/321/2021 (1)
AYUNTAMIENTO DE MÉNDEZ, TAMAULIPAS.**

Fracción Denunciada XLVI, Formatos (A) Y (B), primer, segundo y tercer trimestre, ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.

La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que SI publica la información denunciada.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de las propuestas?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación los proyectos;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueban por unanimidad los proyectos.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/864/2022 en contra de la **Secretaría de Obras Públicas del Estado de Tamaulipas**, de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**;

<p>RR/864/2022 Y ACUMULADOS</p> <p>Secretaría de Obras Públicas de Tamaulipas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Requiere se le proporcione versión pública de diversos contratos de obra pública. -El sujeto obligado: no proporcionó respuesta. -Agravio: la falta de respuesta a una solicitud de información. -Sentido de resolución primigenia: SOBRESEE. - Recurso de inconformidad: el 29 de septiembre del 2022, el INAI notificó la admisión del recurso de inconformidad interpuesto por el particular. - Resolución del INAI: el 31 de octubre del año en curso, se notificó la resolución por medio de la cual el INAI REVOCÓ la resolución emitida por el ITAIT. -SE PROPONE REVOCAR la respuesta otorgada a fin de que el sujeto obligado realice la búsqueda exhaustiva de la información en todas las áreas que de acuerdo a sus facultades competencias y funciones pueda contar con la información y proporcione en versión pública los contratos requeridos por el particular.
---	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/230/2021** en contra del **Ayuntamiento de Nuevo Morelos, Tamaulipas**, a voz de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

DIO/230/2021

Fracción Denunciada XL, Formatos (A), (B), periodo anual, ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.

La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que SI publica la información denunciada.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionado, tenemos como siguiente punto los **ASUNTOS GENERALES.**

Comisionado Presidente: Compañeras, ¿algún asunto que deseen comentar?.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente

Comisionado Presidente: Secretario le solicito continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Presidente, tenemos como siguiente punto la **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Comisionado Presidente: Aprobados los asuntos anteriores, publíquense en el portal de internet de este Instituto para su debida difusión.

Comisionado Presidente: Agotados los asuntos a tratar el día de hoy del orden del día, se declara clausurada la presente **Sesión Pública Extraordinaria**, siendo las trece horas, con dos minutos del día **nueve de Noviembre del año dos mil veintidós.**

